

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

**46488** *Anuncio de licitación de: Dirección General del Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Objeto: Concesión de servicios para la explotación del servicio de tienda-librería en el Cine Doré de la Filmoteca Española. Expediente: M210083.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Dirección General del Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2828017J.
- 1.3) Dirección: Plaza del Rey 1.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28004.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: +34 917017183.
- 1.11) Correo electrónico: jantonio.trancon@cultura.gob.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.icaa.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=qWbILSsAcVI%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=%2FhGj%2F4Ep7r2mq21uxhbaVQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2FhGj%2F4Ep7r2mq21uxhbaVQ%3D%3D)

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Cultura.

5. Códigos CPV: 79990000 (Servicios comerciales diversos).

6. Lugar principal de ejecución: ES300.

7. Descripción de la licitación: Concesión de servicios para la explotación del servicio de tienda-librería en el Cine Doré de la Filmoteca Española.

8. Valor estimado: 392.800,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 2 años.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.

11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (para acreditar la solvencia económica y financiera los licitadores deberán tener un volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividad del empresario y de presentación de ofertas, cuyo importe deberá ser igual o superior a la anualidad media del contrato (78.560,00 euros.) Dicha circunstancia se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil).

11.5) Situación técnica y profesional:

11.5.1) Trabajos realizados (a) Presentación de una relación anual de los principales servicios o trabajos realizados por el licitador de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato durante los tres últimos años, indicando importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, en los últimos 3 años, debe ser igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, 54.992,00 €. Los servicios prestados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañada de los documentos que acrediten la realización de la prestación).

11.5.2) Otros (b) Relación de los fondos que pueda disponer el licitador, que deberá de ser superior a 1.500 títulos y se acreditará mediante documentos expedidos por empresas editoras o distribuidoras. No obstante, podrá sustituirse la presentación de los documentos arriba exigidos, si el licitador acredita tener la siguiente clasificación: Grupo: M Subgrupo 5 Categoría 1 o categoría A).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (según punto 17 del Cuadro-Resumen del PCAP).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Canon económico (Ponderación: 37.5%).

18.2) Porcentaje de descuento (Ponderación: 25%).

18.3) Proyecto de explotación (Ponderación: 37.5%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 19:00 horas del 13 de diciembre de 2021.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura y Deporte. Plaza del Rey 1. 28004 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 15 de diciembre de 2021 a las 09:30. Ministerio de Cultura y Deporte. Plaza del Rey, 1 - 28004 Madrid, España.
  - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 19 de enero de 2022 a las 09:30. Ministerio de Cultura y Deporte. Plaza del Rey, 1 - 28004 Madrid, España.
  - 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 22 de diciembre de 2021 a las 09:30. Ministerio de Cultura y Deporte. Plaza del Rey, 1 - 28004 Madrid, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
  - 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
  - 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
  - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
  - 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
  - 25.1.2) Dirección: Avenida del General Perón, 38 - 8ª planta.
  - 25.1.3) Localidad: Madrid.
  - 25.1.5) Código postal: 28071.
  - 25.1.6) País: España.
28. Fecha de envío del anuncio: 2 de noviembre de 2021.

Madrid, 2 de noviembre de 2021.- La Directora General, Beatriz Navas Valdés.

ID: A210060588-1